

IEM-PES-60/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. J. SALVADOR AYALA HEREDIA
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 23 veintitrés de abril de 2021 dos mil veintiuno dentro el expediente citado al rubro, dentro del cual se acuerda el desechamiento de su escrito de queja de fecha 23 veintitrés de abril del año en curso, promovida en contra del **C. Alejandro Correa Gómez**, por la comisión de presuntos actos anticipados de campaña.

Se fija, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 24 veinticuatro de abril de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

